

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.180.

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincias de trimestre 1,50
Extremadura 5
Castilla 10

ALMERIA.

Domingo 24 de Mayo de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 27. En caso de rescisión de 3 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de pauta. Línea en primera plana: 90 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores lo mismo.

Número suelto 5 cts.

ABONOS QUIMICOS ESPECIALES

PARA CADA TIERRA Y CULTIVO DE
B. MOMPÓ, de Valencia
PRECIOS ECONÓMICOS.



LA MARAVILLA, marca registrada
Todos los abonos para cada cultivo, que son la especialidad de esta casa, se expenden siempre bajo la garantía de análisis, con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre de 1900.

PRECIOS ECONÓMICOS.

ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.

Almacenes, Granada 42.

Oficinas, Arapiles 4.

SOMBRERERIA DE JOSÉ PLAZA MILAN,

CALLE DE LAS TIENDAS 8 (ESQUINA A HERNAN CORTÉS)

En este nuevo Establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, encontrará el público un gran surtido en sombreros de todas clases y formas del país y extranjeros.

Especialidad en sombreros finos á la imper.

Inmenso surtido en sombreros de paja desde 1 pta. en adelante.

Precios sin competencia



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, OLBIVANA,

SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSE,

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todas las JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix, Ostia, Génova, Lyon y Marsella, salidas todos los DOMINGOS y salen al mismo día y hora, por el mismo camino.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DIOS PUERTOS.

Comisario: D. Francisco Guerrero.—Oficina: Dique de Levante. Nota.—Estos buques admiten carga de tránsito para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Comisariat tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á esta de Almería á precios reducidos.

ABONOS QUIMICOS BONISANA Y VICIANA

Nuestros abonos proceden de las más acreditadas fábricas del extranjero.

Primeras materias, guanos, sulfato de hierro, azufre, caldo bordelés.

Precios económicos.

PESCADORES, 79.

Alambre galvanizado para parras.
Sulfato de cobre inglés.
Duelas de roble.
Azufre sublimado.
Azufre refinado molido.
Arcos catalanes.

Puntas para barrileros.
Cementos rápido y portland francés.
Vía estrecha de 50 centímetros.
Herramientas, hierros y aceros.

Precios muy económicos

Thomas Morrison & Co. Ld
ALMERIA.



C. TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida el 26 de Mayo para New York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el día 11 Mayo para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 23 de Mayo para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE ORAN

Salidas de Cartagena: Lunes y Viernes.

Hay que pedir con anticipación el boleto que deseen los señores viajeros, tanto para pasajes como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.

BERNER AND FOREIGN MARINE AURORA Lloyd International
Londres Bilbao Berlín

Representante: ADALBERTO REIZ y CA. JOSE VILVARD 46

Parraleros y Viticultores

Remedio contra las enfermedades de la vid

El «Polvo Cheflebien», previene y cura el Midew, Rots y Black Rot, la «Podredumbre Gris», «Oidium» y tantas otras plagas como desbasta la vegetación de la Vid y su producción, extinguiendo también la «Oruga» en el almendro.

Para informes y pedidos, á don Antonio Muñoz, Almería, Camarás, 3.

DE INTERES GENERAL.

El concurso de los estratégicos

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado la Real orden para el concurso de presentación de proyectos de ferrocarriles estratégicos, según nos anticipó nuestro correspondiente de Madrid.

Por su extraordinaria importancia, creemos oportuno reproducir íntegra la parte correspondiente al ferrocarril de Torre del Mar, á enlazar con la línea de Murcia á Granada. Es como sigue:

FERROCARRIL ESTRATÉGICO DE TORRE DEL MAR Á EMPALMAR CON EL FERROCARRIL DE MURCIA Á GRANADA.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo prescrito en los artículos 33 y 35 de la ley de Ferrocarriles secundarios y estratégicos de 26 de Marzo de 1908, y oídos la Junta de Defensa Nacional y el Consejo en pleno de Obras públicas;

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con dichos Cuerpos consultivos y con lo propuesto por la Dirección general de Obras públicas, ha tenido á bien resolver se abra un concurso de proyectos para el ferrocarril de Torre del Mar á empalmar con el ferrocarril de Murcia á Granada, con sujeción á las bases siguientes:

1.ª Se proyectará con vía única de un metro de ancho.

2.ª Se dirigirá por Motril, Orgiva, Lobras, Ugijar, Canjáyar, Tabernas, Sorbas, Vera y Cuevas, á enlazar en el punto que resulte más conveniente, entre Zurgena y el río Almazora, con el ferrocarril de Murcia á Granada.

3.ª Enlazará en Torre del Mar con el ferrocarril de Málaga, y se destacará desde el punto que resulte más conveniente un ramal á Almería, donde enlazará con el ferrocarril de Linares á dicha capital.

4.ª Desde el punto de enlace con el ferrocarril de Murcia á Granada se proyectará la colocación de un tercer riel sobre la vía de dicha línea y de la de Almedricos á Aguilas, para que en su día, y pre-

vio acuerdo con las Compañías que explotan los expresados ferrocarriles de vía normal, puedan llegar los del ferrocarril estratégico hasta la estación de Aguilas.

De la estación más conveniente de Granada arrancará un ramal que enlazará y tendrá su término en el punto que reúna mejores condiciones de la línea de que se trata, prolongándolo hasta el puerto de Motril.

Se especificará con detalle el modo de relacionar la línea estratégica con la de vía normal de Murcia á Granada, ateniéndose á lo prescrito en el art. 40 del Reglamento de 27 de Marzo de 1908.

5.ª Por regla general, las pendientes no deberán exceder de 20 milésimas, y el radio de las curvas no bajará de 120 metros, admitiéndose excepciones á estas reglas únicamente en casos muy justificadas.

6.ª El peso del riel no será inferior á 30 kilogramos por metro, y en las rampas de gran longitud, con inclinaciones de 15 á 20 milésimas, se empleará al menos el de 35 kilogramos.

7.ª El material de tracción se fijará en vista de las circunstancias del plano y perfil de la línea, de las prescripciones vigentes relativas á la tracción y composición de los trenes y teniendo en cuenta que la línea habrá de hallarse dispuesta á que la recorran en toda su longitud trenes de tropas de todas Armas con su material propio; es decir, trenes comparables á los mixtos más cargados, á la velocidad comercial de 25 kilómetros por hora, como mínimo.

8.ª El ferrocarril deberá hallarse dotado de material apropiado para el transporte de las masas indivisibles que expresa el estado adjunto, así como para su carga y descarga.

9.ª Podrá adoptarse en el proyecto la tracción eléctrica, demostrando cumplidamente, que en este caso particular es preferible á la tracción por vapor, sin menoscabo de las condiciones esenciales que debe llenar la línea; pero se cuidará de no rebasar, respecto á radio de curvas, inclinación de rasantes y peso de rieles, los máximos y mínimos respectivamente arriba indicados, á fin de que en todo caso sea posible en buenas condiciones la tracción por vapor, utilizando para ello, si fuese preciso, el material de otros ferrocarriles.

10. Los proyectos se ajustarán al formulario de ferrocarriles de 17 de Diciembre de 1858, y se presentarán con los documentos que detallan los artículos 23 y 24 del Reglamento para la ejecución de la ley de Ferrocarriles secundarios y estratégicos de 26 de Marzo de 1908.

Se presentarán los puentes debidamente calculados y justificados, y con sujeción á las necesidades que la línea ha de satisfacer.

11. No deberá trazarse la línea á vanguardia de aquellos puntos fortificados permanentemente ó que se presume lo han de ser y se hallen en la proximidad del trazado general que ha de dárseles.

Se procurará que pase á una distancia tal de la costa, que la vía, y principalmente las obras de alguna importancia,

no puedan ser destruidas por la artillería de los barcos enemigos, evitándose también que pasen demasiado cerca de los puntos bajos de la costa donde, por no existir acantilados y haber accesos fáciles, sean posibles los desembarcos.

Cuando no sea posible conseguir lo anterior á no variar por completo el trazado general de la línea, se procurará, en aquellos trozos en que no haya medio de evitarlo, que la vía y obras no sean visibles desde el mar, ocultándolas ó disimulándolas, si no hubiese otros medios, con vallados ó plantaciones.

Para el cumplimiento de lo anterior, el Ministerio de la Guerra facilitará á los peticionarios de estudios la nota de los puntos principales de paso.

12. El dueño del proyecto que se apruebe tendrá los derechos que les conceden los citados ley y Reglamento de Ferrocarriles secundarios y estratégicos.

13. Los proyectos serán firmados por facultativos competentes, con título expedido en España.

14.—Queda prohibido para este ferrocarril el aprovechamiento de carreteras ú otras vías ordinarias, permitiéndose sólo el cruzamiento de las mismas en las mejores condiciones posibles, y en casos muy excepcionales y justificados, podrán aprovecharse obras de carreteras en determinados pasos ó sitios.

15. El plazo para la admisión de proyectos para esta línea terminará el 31 de Enero de 1909.

De Real orden lo digo V. I. para su conocimiento y efectos que procedan. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 14 de Mayo de 1908.—B. SADA.

La nueva erupción del Etna

Desde hace próximamente quince días, el Etna, el famoso volcán donde según la mitología, Vulcano y los Ciclopes tenían sus fraguas, vomita por sus cráteres lava, cenizas y piedras betuminosas en gran cantidad, destruyendo los pintorescos caseríos y posesiones de recreo que embellecían la fald del conjunto montañoso que coronan sus terribles bocas.



El Etna, desde las ruinas del antiguo teatro Taormina.

Los habitantes de toda la parte N. E. de Sicilia, y especialmente de la ciudad de Catania, viven en continua alarma, y ante el temor de que los movimientos sísmicos que con frecuencia se repiten, juntamente con las materias inflamadas que arrojan el volcán, les sepulten en sus propias viviendas, campen en medio de los campos, sin apartar la vista de la amenazadora montaña, temiendo á cada momento morir abrasados por la lava y sepultados en las simas que las sacudidas terrestres abren en el suelo que pisan.

Cartas sobre cuestiones pedagógicas.

CARTA VII.

Querido Pepe: Gran contento me ha proporcionado tu cariñoso, estimable y estimada epístola; por la cual veo que no me engaño con el juicio que formé de tu buen ingenio.

Respecto de la duda que me manifestaste sobre si habrá quien considere prematuro el noble proceder que, conforme al último párrafo de mi última carta, deseo se inculque á los niños, debo decirte que, indudablemente, alguien puede creerlo así; pues hoy es raro el hecho de ceder el bien al prójimo; el cual tampoco devuelve muchas veces bien por bien; y en no pocas paga el bien con el mal; pues la humanidad conserva aún muy desarrollados sus instintos y pasiones feroces, y no se educa como la vida moderna lo exige, porque nos hallamos en una época de transición material, moral é intelectual, porque la educación que hoy consideramos como buena, se opone á las desenfrenadas pasiones.

Pero no hay que alarmarse por ello, que el mundo irá poco á poco mostrándose al niño cual es; y éste despues de haber conocido la bondad en toda ó casi toda su grandeza, único medio de ir prog esando en buenas costumbres y en el desenvolvimiento anímico, se br á amoldarse, del mejor modo posible, á esta vida de imperfecciones y maldades, al mismo tiempo que utilizará las actividades de su espíritu generoso y elevado, en pró de la salvación de la humanidad, librándola, poco á poco, de la esclavitud á que la maldad la tiene sometida.

A las pasiones se oponen las obras de la Mora; por lo cual es muy difícil el poderlas practicar.

Mas el alma se complace con los actos de nobleza, y la voluntad procura con anhelo, complacerla.

Los niños, cuya educación se dirige con acierto, se inclinan al bien y á la virtud, haciéndose hombres generosos, útiles y justicieros, hombres que á los veinte años se basten así mismos, y á los veinticinco comienzan á pagar á la sociedad su justo y debido tributo.

La fiera, el instinto desarrollado de acometividad y de destrucción que se advierte en muchos niños y aun en hombres, es una herencia de sentimientos bárbaramente bélicos de pasadas generaciones guerreras, que han sido transmitidas hasta los hombres de la actualidad.

Dichos instintos desordenados ó desarrollados, que hacen al hombre más feroz que la fiera, fueron muy útiles en apartadas épocas para la conquista de los países. Ciertas pasiones é instintos son, durante tiempos de barbarie, como las ofensivas y defensivas, que, cuando no se utilizan, se abandonan, entregándolas al moho y al olvido.

Antiguamente se educaba para la guerra, y fué necesario desenvolver los malos instintos, cuya acentuación ha sido gradualmente progresiva.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

NERVIOS (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas...

D. Jerónimo Farré Gamell

Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

FABRICA DE CALZADO Lorca (Murcia) 2 Marzo 1908. Y ALMACÉN DE CURTIDOS Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. Madrid.

May señor mío: Esta tiene por objeto darle a usted la enhorabuena por el buen resultado obtenido con el aparato que me hizo. Siempre fui desconfiado creyendo que no me curaría, pero ahora que lo estoy, le escribo esta para que haga el uso que quiera de ella...

Edad del cliente, 57 años. — TAMAÑO DE LA HERNIA, UNA PERA.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un a arato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia...

Importantisimo. El médico auxiliar de dicho reputado ortopédico herniólogo, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en ALMERIA los días 1 y 2 del próximo mes de Junio de 11 a 1 y de 3 á 6 en el Hotel de Londres.

En Madrid en su Gabinete, calle del Barquillo, 41, principal.

No es extraño, pues, que la humanidad esté rabiosa hoy que intentamos educar para la paz, el amor, la robustez del cuerpo y la grandeza del alma.

El hombre es perfeccionable: moral é intelectualmente, puede transformarse en armonía con su robustez material, y en virtud de los impulsos y tendencia de la voluntad.

El hombre es perfeccionable: moral é intelectualmente, puede transformarse en armonía con su robustez material, y en virtud de los impulsos y tendencia de la voluntad.

El hombre es perfeccionable: moral é intelectualmente, puede transformarse en armonía con su robustez material, y en virtud de los impulsos y tendencia de la voluntad.

El hombre es perfeccionable: moral é intelectualmente, puede transformarse en armonía con su robustez material, y en virtud de los impulsos y tendencia de la voluntad.

El hombre es perfeccionable: moral é intelectualmente, puede transformarse en armonía con su robustez material, y en virtud de los impulsos y tendencia de la voluntad.

El hombre es perfeccionable: moral é intelectualmente, puede transformarse en armonía con su robustez material, y en virtud de los impulsos y tendencia de la voluntad.

El hombre es perfeccionable: moral é intelectualmente, puede transformarse en armonía con su robustez material, y en virtud de los impulsos y tendencia de la voluntad.

El hombre es perfeccionable: moral é intelectualmente, puede transformarse en armonía con su robustez material, y en virtud de los impulsos y tendencia de la voluntad.

El hombre es perfeccionable: moral é intelectualmente, puede transformarse en armonía con su robustez material, y en virtud de los impulsos y tendencia de la voluntad.

El hombre es perfeccionable: moral é intelectualmente, puede transformarse en armonía con su robustez material, y en virtud de los impulsos y tendencia de la voluntad.

El hombre es perfeccionable: moral é intelectualmente, puede transformarse en armonía con su robustez material, y en virtud de los impulsos y tendencia de la voluntad.

El hombre es perfeccionable: moral é intelectualmente, puede transformarse en armonía con su robustez material, y en virtud de los impulsos y tendencia de la voluntad.

El hombre es perfeccionable: moral é intelectualmente, puede transformarse en armonía con su robustez material, y en virtud de los impulsos y tendencia de la voluntad.

El hombre es perfeccionable: moral é intelectualmente, puede transformarse en armonía con su robustez material, y en virtud de los impulsos y tendencia de la voluntad.

El hombre es perfeccionable: moral é intelectualmente, puede transformarse en armonía con su robustez material, y en virtud de los impulsos y tendencia de la voluntad.

El hombre es perfeccionable: moral é intelectualmente, puede transformarse en armonía con su robustez material, y en virtud de los impulsos y tendencia de la voluntad.

vuelva hacia aquí su mirada, percatándose de sus condiciones, de su situación etc., para informar favorablemente una poca de protección...

Entonces, y solo entonces, podremos abrigar la esperanza de ser algo en punto á estrategia militar, por que hoy Almería es una inutilidad completa, «gracias» al indiferentismo de nuestros representantes en Cortes y á las clases directoras del país que para nada se preocupan de nuestro progreso, dejando este al inflajo de lo imprevisto y de la casualidad.

Dueñas de roble.

Procedente de NEW ORLEANS está próximo á llegar el vapor CAROLINA con importante partida. Precios y condiciones M. Berjon.

Academia de Idiomas

ESCUOLA DE COMERCIO REAL 57. Idiomas.—Inglés, Francés, Español, Alemán, etc., por métodos «intuitivos», los más modernos y prácticos. Clases generales y especiales. Lecciones á domicilio.

Preparación completa para las próximas oposiciones al Cuerpo de Correos, por personal idóneo. Preparación para las próximas oposiciones al Banco de España por varios oficiales del mismo.

Almacén de música,

pianos, arpas é instrumentos. Máquinas parlantes. Discos en español, italiano y francés. Accesorios de todas clases. Postales artísticas y fantasía. Afiliaciones. Reparaciones. La casa que más barato vende LUIS SANCHEZ PUNZON, Príncipe, 33, Almería.

Grandes novedades,

SE ACABAN DE RECIBIR EN LA PAÑERÍA SASTRERIA, «CIUDAD DE LONDRES», PARA LA PRESENTE TEMPORADA. El dueño de esta casa, invita á todo el mundo, visite su establecimiento, para justipreciar la verdad de sus elegantes y variados surtidos en lanas, estambres, alpacas y drils, para trajes de caballero.

El dueño de esta casa, invita á todo el mundo, visite su establecimiento, para justipreciar la verdad de sus elegantes y variados surtidos en lanas, estambres, alpacas y drils, para trajes de caballero.

El dueño de esta casa, invita á todo el mundo, visite su establecimiento, para justipreciar la verdad de sus elegantes y variados surtidos en lanas, estambres, alpacas y drils, para trajes de caballero.

El dueño de esta casa, invita á todo el mundo, visite su establecimiento, para justipreciar la verdad de sus elegantes y variados surtidos en lanas, estambres, alpacas y drils, para trajes de caballero.

¿Quién no compra?

En la antigua y muy acreditada PAÑERÍA DE TOMAS PEREZ Y HERMANOS se acaban de recibir inmensas colecciones de últimas novedades de París y Londres para la presente temporada en todos los artículos para caballeros y niños, que debido á la gran importancia de sus compras y en la conveniencia de su pronta realización se ofrecen al público con una extraordinaria rebaja de precios como lo podrán apreciar y convenirse de la realidad los que con su visita honren este establecimiento.

PEDRO DOMEGO

Jerez de la Frontera. CASA FUNDADA EN 1736. VINOS Y AGUARDIENTES. Representante en Almería y su provincia Sr. Maza y Diaz.

Nuestro clima.

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer: Máxima, 29. Mínima, 16. Presión barométrica, 764.8. Dirección del viento, S. O. Lluvia, 3.65 mm.

Jubileo sacerdotal de 1 Papa

JUNTA DE SEÑORAS

Relación de los donativos en efectivo recaudados hasta la fecha en esta ciudad, para la adquisición de ornamentos y ropas para las Iglesias pobres: Señoras: D.ª Concepción Villaseñor, 10 pesetas; D.ª María Villaseñor, 10 id.; D.ª Rafaela Villaseñor, 10 id.; D.ª Braniela Campaña, 5 id.; D.ª Rosario Jován de Rubio, 25 id.; D.ª Carmen Langlo, 10 id.; doña Bella Romero, 5 id.; D.ª Francisca Martínez de Romero, 5 idem; D.ª María Castro de Martínez, 10 id.; D.ª Trinidad Cazorla, 25 idem; D.ª Rosa Fernández de Maro, 10 id.; D.ª Herminia Escudero de Jimenez, 25 id.; Una devota, 5 idem; Una persona piadosa, 5 id.; doña Emilia Jimenez de Martínez, 5 id.; Una limosna, 50 céntimos; doña Consuelo Lorena, 15 pesetas; doña Rosa Batiste, 1 id.; Una devota, 1 id.; D.ª Josefa Ruete, 3 idem; D.ª Carmen Martínez de Casas, 1 id.; Una limosna, 25 céntimos; doña Felisa Martínez de Limones, 10 pesetas; D.ª Pilar Braso, 25 idem; D.ª Mercedes Velázquez, 10 idem; D.ª Candelaria Segura, 10 id.; doña Tomasa Fernández de Baendía, 10 id.; D.ª Angeles Peinado, 4 idem; D.ª Ana Navas de Badmar, 5 idem; D.ª Gertrudis Cabrera, 1 id.; doña Inés Villarejo, 1 id.; D.ª Carmen Tello de Quiros, 10 id.; D.ª Blanca Armengol, 2 id.; D.ª Amalia Marro, 5 id.; D.ª Trinidad Manzano, 6 id.; D.ª Dolores Fernández vinda de Toro, 25 id.; D.ª Ramona Salvador, 1.50 id.; D.ª Aurora Fernández de Navarro, 5 id.; Una devota, 25 céntimos; D.ª Consuelo Martín Cruz, 5 pesetas; señoritas del Moral, 5 id.; G. O., 1 id.; J. O., 20 céntimos; D.ª Aus Muñoz, vinda de Carbonell, 25 pesetas; doña Antonio Roche, 50 céntimos; Una devota, 1 peseta; D.ª Serafina Benítez de Rodríguez, 25 id.; doña Juana Navarro, 5 id.; D.ª María del Mar Pardo, 2 id.; D.ª Emilia Barron de Restoy, 5 id.; Una limosna, 25 céntimos; D.ª Julia Coca de Terriz, 1.50 pesetas; D.ª Antonia Oordero Ferrer, 5 id. m.

Convocatoria.

En la Comandancia de Marina de esta capital, se ha fijado el edicto convocando para cubrir 60 plazas en la escuela de aprendices marineros. Los aspirantes deben de ser mayores de 15 años y menores de 18, y saber leer y escribir.

Señoras.

Continuará su estancia en esta por seis días más el viajante de «La Villa de París», de Madrid, con el maestrantero de lanería, sedería y confecciones. Se hospeda en el Hotel París.

Empleados.

Con objeto de examinar las cuentas del ex-arrendatario de Contribuciones de la provincia D. Juan Terriza, han sido enviados por el Ministerio de Hacienda á nuestra capital, el oficial cuarto D. Julian Latorre y los oficiales quintos don Luis Jáudenes, D. Rafael Saenz, D. Miguel Paramo y D. Manuel Trullas.

Notas mineras.

Poa D. Miguel Sanchez Beltrán, vecino de Benahadux, se ha renunciado la propiedad del registro minero «Iltami», núm. 30.856, de Baccare. —Don Indalecio Hernandez Diaz, id. de Pechina, ha presentado en el Gobierno el papel de pagos al Estado correspondiente al registro «San Sebastián», núm. 30.762 de aquel término.

Bien venido.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo D. José Benavente Mario, viajante de las conocidas Hüttenhoff, Alfonso Siro y Compañía y Manuel Sanchez y Hermanos, fabricantes de cinturones, sombreros, gorras y fieltros, que en nuestra capital gozan de reconocidos créditos.

Conferencias agrícolas.

Hoy se dará la quinta conferencia agrícola de las organizadas por el Consejo de Agricultura y ganadería. Estará á cargo del Ingeniero agrónomo D. Luis Siro y tendrá lugar como las anteriores, á las tres de la tarde, en el Instituto provincial.

El Corpus en Granada.

Ya se ha fijado en varios sitios el cartel anunciador de las fiestas del Corpus que se celebrarán en Granada el próximo mes de Junio. El asunto del cartel es una bella obra que se apoya en la columna de un arco árabe, contemplando á Granada y á la Sierra Nevada.

Monte y Caja de Ahorros.

Los días 26 y 27 del actual se celebrarán en el Monte de Piedad, las subastas de las ropas empeñadas en el mes de Julio de 1907 y las a hejas de Eucro del mismo año. La exposición de lotes tendrá lugar mañana 25.

Trinidad García García

PROCURADOR. Despacho: Rostroco, 3. Solicitud. Por D. Manuel Martínez Oadanas, vecino de Almería, se ha solicitado del Gobernador la autorización oportuna para edificar en una finca de su propiedad, enclavada en el kilómetro segundo de la carretera de Granada.

Alumno aprobado.

Ha sido aprobado en la Academia militar de Toledo, en el primer ejercicio del cuerpo de Infantaría, el joven almeriense D. Joaquín Lopez Ibañez, hijo de nuestro amigo D. Joaquín Lopez Perez.

Sobre unas tarifas.

El Director de la Compañía de Alquífe ha manifestado al Gobernador que las tarifas de explotación de la vía de enlaces desde la Estación en Almería del ferrocarril de Sierra-Alhambilla al puerto de Almería con los muelles de Levante del Puerto y vías de servicio de aquellos, son las mismas aprobadas por R. O. de 30 de Junio de 1886.

En alza.

El Director del Sindicato de Riegos, ha comunicado al Gobernador el acuerdo de la Corporación de referencia de alzarse de la dis-

posición gubernativa, disponiendo una reunión de regantes del Sindicato para el día 31 del corriente al objeto de ver si conviene modificar el Reglamento por que aquella entidad se rige.

Taurina.

El célebre y valiente matador de toros, Angel Carmona (Camisero), alternará con Lagartijillo el 28 del actual mes, día de la Ascensión, en la plaza de Valladolid.

Devolución.

Se ha acordado devolver al recluta del cupo de Almería, Salvador Ayala Navarro, la cantidad de 1.500 pesetas que había constituido para redimirse del servicio militar.

En alza.

Desde hace algunas semanas, la bolsa de New-York tiende á mejorar, reponiéndose de las catástrofes bancarias de Otoño.

Viajeros.

Se encuentra en Almería el señor Cav. Giuseppe Cimino, reputado Abogado del ilustre Colegio de Roma. Su venida á esta ciudad está relacionada con los trámites de la importante causa del vapor «Ernesto Hardi» que embarrancó hace un año en Punta Estina.

Maestros.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Velefique, D.ª Concepción Capitán Carrtero. También ha sido nombrada maestra de Macael, D.ª Laura Guerrero Fernandez.

Buena orden.

El Alcalde interino Sr. Tovar (D. Enrique), ha dado órdenes terminantes á los Alcaldes de barrio para que enseguis que adviertan en sus respectivos distritos, que existe un solo enfermo de viruelas ó tifus, se lo comuniquen inmediatamente con objeto de practicar el saneamiento de la habitación y tomar las medidas higiénicas que el caso requiera.

Pleito.

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Parchena, entre doña Rosalía Liria Martínez y otra, con el delegado de Capellanías y obras Pías de Almería, sobre reposición.

Nombramiento.

Ha sido nombrado peatón de Doña María Escullar con el haber de 200 pesetas anuales, el soldado licenciado del Ejército, Antonio Ramirez Travé.

Contra el lujo.

La gente aristocrática, por lo visto, se ha cansado de las cosas lujosas y ahora piensa en las modestas. Los condes de Casa-Valencia darán el día 30 un magnífico baile, pero imponiéndole á las concurrentes el traje de percal.

Para la feria.

Ayer se reunió la Comisión municipal de Festejos en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Comenzaron los trabajos para la organización de los Juegos Florales que se celebrarán en nuestra próxima feria, acordándose varios temas para los mismos.

Abogado almeriense.

Nuestro buen amigo y colaborador el Abogado almeriense D. José Campos Espadas, que desde hace tiempo reside en Barcelona, ha hecho su «début» como letrado en aquella Audiencia, informando en causa por Jurados.

D. E. P.

Ayer mañana falleció en esta capital, nuestro amigo que fué en vida D. Honorio Donoso Izquierdo, Ayudante de Ingenieros que

era de la Junta de Obras del Puerto.

El Sr. Donoso hace tiempo que padecía una grave enfermedad, habiendo sido ineficaces todos los auxilios que por la ciencia médica se le prestaron.

Contaba con muchas simpatías por su carácter afable, distinguiéndose a demás en la carrera que ejercía por su ilustración y seriedad.

Actualmente ocupaba el cargo de Jefe interino de las Obras del Puerto, por ausencia del propietario Sr. Cervantes (D. Francisco Javier).

Noche á las nueve tuvo lugar el entierro, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

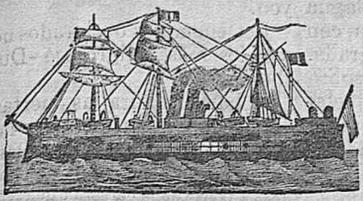
A la viuda, hijos y demás familiares, enviamos nuestro más sentido pésame.

Después de haber estado en esta capital varios días, ha regresado á Granada el rico propietario D. Ricardo Burgos Oresgés.

—Para Marmolejo salió ayer, Mr. Mac-Lellan, acompañado de sus distinguidas señora esposa y hermana política.

—Después de haber estado en esta capital varios días, ha regresado á Granada el rico propietario D. Ricardo Burgos Oresgés.

—Para Marmolejo salió ayer, Mr. Mac-Lellan, acompañado de sus distinguidas señora esposa y hermana política.



DE ALMERÍA DIRECTO A BUENOS AIRES

EN 15 DIAS

SALIDAS FIJAS.

Vapor ESPAGNE, directo á BUENOS AIRES, saldrá de Almería el 2 Junio 1908.

Vapor PROVENCE, para SANTOS, MONTEVIDEO y Buenos Aires, saldrá de Almería el 22 de JUNIO 1908.

de la Société Generale de Transports Maritimes à vapeur (VAPORES CORREOS FRANCESES)

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE.

Camarotes cómodos y excelentes. Comida española servida por camareros españoles. Alumbrado eléctrico y cuartos de baños para todos los pasajes, incluso los de 3.ª Trato esmerado.

Para BILLETES é informes, al agente y Consignatario de la Compañía,

GERONIMO LINO RODRIGUEZ Príncipe 44, Almería

Dice acerca de este asunto el «Diario de Barcelona», lo que sigue: «Ante el Tribunal del Jurado se vió ayer la causa por homicidio, del que se acusa á Gil Ventura Gila y pare el que acusador privado D. Juan M.ª Maza y Dominguez, pedía la pena de 14 años de presidio, accesorias y costas. El abogado D. José Campos Espadas en su informe solicitó la absolución de su patrocinado habiendo el jurado dictado el veredicto de inculpabilidad.»

AGUA COLONIA ORIVE Sin competencia en clase ni precio; 3 rs. frasco. Garrafón de 4 litros 16 ptas.

Las aguas minero medicinales de Mermolejo, son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, fero, riñones y vías urinarias. Temporadas oficiales: desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y DOLORS PAUDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA. Hecho en las Indias. - Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. - Hecho en las Indias. - Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. - Hecho en las Indias. - Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Juzgado Municipal
DIA 23.
NACIMIENTOS.
Vicenta Uceda Moreno, Pedro Felices Lezano, Teresa Amat Perez, Francisco Sampedro Ortega, Luisa Gomez Olivá, María de las Mercedes Cortés Santiago y Emilio Figuerola Tapia.
DEFUNCIONES.
José Sanchez Fernandez, María Ortega Andújar y Honorio Donoso Izquierdo.
CASAMIENTOS.
Francisco Chirino Escos con Aurora Mateo Ibañez, y Ramón Ortega Hernandez con Carmen Luque Collado.

Reclutamiento de buques.
Día 23.
ENTRADOS.
Vapor «Cabo Ortega», de Málaga.
DESPACHADOS.
Vapor «Cabo Ortega», para Cartagena.
Idem «Palatine», para Glasgow.
Goleta «Joven Antonio», para Puente Mayorga.

EL PROCESO DE LAS CONTRIBUCIONES.

Incidente de apelación.
Como previamente habíamos anunciado, ayer por la tarde tuvo lugar en la Sección primera de la Audiencia, la vista del incidente de apelación suscitado por el Letrado defensor del exarrendatario de Contribuciones D. Juan Terriza, D. Onofre Amat, contra el auto del Juez especial instructor de este sumario, D. Melitón Lopez, que decretó el procesamiento del expresado Sr. Terriza.

EL TRIBUNAL.
Presidió D. Lorenzo del Fresno, figurando como Magistrados don José García Valdecasas y D. Manuel García Entrens; de acusador actuó el abogado fiscal D. Félix Carrasco.
Por la Hacienda asistió el abogado del Estado D. Alberto Mezquiz.
La representación del procesado la llevaba el discreto abogado don Onofre Amat.
LA VISTILLA.
Concedido permiso por el Presidente, hizo uso de la palabra don Onofre Amat el cual, según nos

aseguran, comenzó su informe relatando los hechos que han dado lugar á la constitucion del sumario, haciendo resaltar el detalle de que de las visitas que sufrió el arriendo del Sr. Terriza, nada resultara en contra de éste.
Igualmente el resultado de la visita que determinó un alcance contra el citado exarrendatario de 152 mil y pico de pesetas que el señor Terriza acepta y de la causa formada de oficio por la que resulta otro alcance de 2 millones y pico.
Al dar cuenta de esto al Juzgado empieza el embrollo del asunto; sostiene que esa liquidación no se ha formado con arreglo á lo dispuesto en los Reglamentos vigentes y que se ha formado sin oír al censatante.

Lee un oficio pasado por la Hacienda al Sr. Terriza comunicándole los saldos que en su contra existen y concediéndole los plazos de 10 días para impugnar las liquidaciones que se le hicieron.
Califica de estado irreflexivo lo hecho con el Sr. Terriza al decretarse su encarcelación sin hacer determinados expedientes que los Reglamentos determinan.
Dice que en este asunto existe la cuestión previa de averiguar si hay en realidad alcance alguno contra el Sr. Terriza y que debe formalizarse la cuenta hecha de oficio para que luego entren á funcionar los tribunales ordinarios, una vez que se demuestre que existe el delito que á su defendido se le imputa.

Alude al caso que pudiera darse de sumariar á alguien por causa parecida y que luego no resultarían cargos, como ya ha ocurrido en esta provincia.
Lee algunas resoluciones sobre la formación de expediente de reintegro en casos parecidos al presente, facultando á los Delegados de cuentas del Reino para conocer en estos hechos. Ni ga ex citada á las certificaciones que sirvieron de base para el sumario, relativas á los saldos que resultaban contra el señor Terriza, las cuales analizó diciendo que aquéllas no son bastantes á afirmar que exista delito, sin otros elementos que lo determinen.
Estima que lo que debió hacer el Juez especial fué buscar determinados elementos que aquí no se buscaron para declarar la existencia de delito, pues hoy no existe la comprobación de criminalidad por parte del Sr. Terriza.
Dice que el auto de procesamiento y todo lo hecho en este sumario está fuera de lugar.
Llama la atención de la Sala sobre el hecho de que al Sr. Terriza se le prive de medios de defensa; censura el modo de tratar á éste á quien no se le admite ni la fianza; alude al deseo de la prensa de exagerar los hechos que conmueven á la opinión y acaba solicitando de la Sala que tenga en cuenta las disposiciones legales que ha aducido para revocar el auto de procesamiento que pesa contra el Sr. Terriza.

EL FISCAL Y EL ABOGADO DEL ESTADO.
Los Sres. D. Félix Carrasco y D. Alberto Marquiz, pronuncian sus discursos afirmando el primero que existen pruebas de culpabilidad contra el Sr. Terriza y que debe confirmarse el auto del Juez especial, y el segundo en términos análogos en lo que se refiere al incumplimiento del Sr. Terriza de las condiciones de su contrato de arriendo y á la existencia de un delito de malversación de caudales públicos.
La vistilla quedó concluida para resolución en el término de tres días.

Doctor M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchess.

Farmacia Central del Lido. José Perez Lopez

Drogas. — Productos químicos y farmacéuticos. — Específicos. — Aguas minerales. — Artículos de Ortopedia y Antisépticos. — Farmacia higiénica.
Servicio amparado y económico. ALMERIA. — CALLE REAL, 15

TELEGRAMAS

Consagración de un Obispo.

Madrid 23, 13.
Telegrafían de Palma de Mallorca, que hoy ha sido consagrado en aquella Catedral el nuevo Obispo de la Diócesis de Segorbe, señor Massanet.
Han asistido los señores Obispo de Sión, Menorca y Mallorca.

Lo que dice Lacierva.

Madrid 23, 14.
El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva ha negado que se vaya á derogar la ley de jurisdicciones y por tanto completamente inexacto que el jefe del Gobierno Sr. Maura se lo haya ofrecido á los solidarios.

Mejoría.

Madrid 23, 14, 40.
El Presidente del Congreso Sr. Dato, continúa mejorando de la enfermedad que lo tiene postrado en cama hace varios días.

El infante Fernando.

Madrid 23, 15.
Procedente de Rusia y Alemania, ha regresado hoy á Madrid el infante don Fernando.

Mitín monstruo.

Madrid 23, 15, 23.
Telegrafían de Barcelona que ya es un hecho la celebración de un mitín monstruo en aquella capital, organizado por la Solidaridad obrera, en contra del proyecto sobre el terrorismo.
Aún no está acordada la fecha de la celebración de dicho mitín, al cual se le dá mucha importancia.

Adjudicación de premios.

Madrid 23, 16.
El martes próximo se verificará la adjudicación de premios en la Exposición de ganados que se está celebrando en esta Corte.
A dicho acto se propone asistir el Rey D. Alfonso.

La Asamblea republicana.

Madrid 23, 16, 55.
Hoy han continuado las sesiones de la Asamblea republicana, asistiendo bastante concurrencia.
El Sr. Azcárate ha pronunciado un largo discurso, sincerándose y defendiéndose de los ataques que ayer le dirigió el Sr. Azzati sobre la gestión que realiza la minoría republicana en las Cámaras.

Cuando terminó de hablar el Sr. Azcárate, se puso á votación el voto de censura presentado á las minorías parlamentarias, siendo aquél desechado.

El capitán Cortada.

Madrid 23, 17.
Otro telegrama de Barcelona dice que hoy ha llegado á aquella capital, procedente de Pueblo Quinto (Zaragoza), el capitán Cortada, que resultó herido tripulando el globo «Quo vadis».
Al Sr. Cortada se le ha hecho un recibimiento entusiasta.

Estudios de Besada.

Madrid 23, 17, 55.
El ministro de Fomento Sr. Gonzalez Besada, tiene en estudio la construcción de ferrocarriles directos con los principales puertos del mar.

El Sr. Costa.

Madrid 23, 18, 10.
Mañana regresará á Zaragoza, el Sr. Costa (D. Joaquín).
BOLSA.
4 por 100 interior, 83-60
5 por 100 amortizable 101-15.
Londres á la vista, 28-71.
París á la vista, 14-30.

Manifestaciones.

Madrid 23, 18, 20.
Telegrafían de Oviedo que esta tarde se han repetido las manifestaciones contra el ministro de Fomento Sr. Gonzalez Besada por lo de los ferrocarriles estratégicos.
También se han repetido las pedreas á los edificios.

Los duques de Connaught.

Madrid 23, 19, 20.
Hoy han hecho una excursión en automóvil al Escorial, los duques de Connaught.
Además han visitado los Museos y han asistido á la función celebrada en el circo de Parish.

Los federales.

Madrid 23, 19, 35.
En la sesión de la Asamblea republicana federal celebrada hoy, se ha aprobado el proyecto de Reglamento del partido.
Se han pronunciado varios discursos.

Ascenso. — Fallecimiento.

Madrid 23, 19, 50.
Dicen de París que ha sido ascendido el vice-almirante Philibert.
También dan cuenta de que ha fallecido el célebre poeta Coppe.
Protestas en Murcia.
Murcia 23, 20, 20.
En Murcia se ha celebrado hoy una Asamblea organizada por todos los gremios obreros, para protestar del proyecto de ley sobre el terrorismo.
Dicen que ha asistido una numerosísima concurrencia, no ocurriendo incidente alguno desagradable.

Se pronunciaron discursos durísimos contra dicho proyecto.

Trabajos reanudados.

Madrid 23, 20.
Comunican de Cartagena que ha terminado la huelga que sostenían los empleados de tranvías.
Los trabajos se han reanudado, volviendo la ciudad á la tranquilidad ordinaria.

Nueva emisión.

Madrid 23, 21.
El ministro de Hacienda Sr. Sanchez Bustillo ha leído esta tarde en el Congreso el proyecto de una emisión de 170 millones á los 50 años, para recoger las obligaciones del Tesoro de la Deuda flotante de Ultramar y los abonados que tiene en cartera el Banco de España.

En el Senado.

Madrid 23, 21, 10.
El general Azcárraga abrió esta tarde la sesión del Senado á las 3:50.
El ministro de Marina señor Ferrandiz dijo que no tenía importancia la denuncia hecha por un periódico sobre el arsenal de la Carraca.
El Sr. Duque de Mandas hizo una interpelación sobre los últimos sucesos de Casablanca, entendiéndose que los asuntos internacionales debieran llegar á conocimiento de todos los partidos.

El ministro de Estado señor Allendesalazar, se mostró tranquilizador en su contestación, diciendo que hay completa cordialidad entre los Gobiernos de Francia y España, los cuales se dedicarán á hacer justicia. También prometió que las medidas que se tomen en este asunto, serán consultadas á las Cámaras.
Intervinieron los Sres. Gullón (D. Pio) y Diaz Moreu, y se dió por terminada la interpelación, entrándose en la orden del día.

Dictamen.

Madrid 23, 21, 20.
La Comisión de Presupuestos del Congreso ha dado hoy dictamen favorable á lo de la mina «Arrayanes».

Información escrita.

Madrid 23, 22, 10.
La Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre el terrorismo, ha acordado que se haga una información escrita por 10 ó 12 días.
En el Congreso.
Madrid 23, 23.
A las 3:35 comenzó hoy la sesión del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Aparicio.
Hicieron varios ruegos locales los Sres. D. Angelo y Gallarza y enseguida se rean-

duó la interpelación sobre la enseñanza.

El ministro de Instrucción Pública Sr. Rodriguez Sampedro rectificó, rechazando todas las contradicciones que pretende hallar el señor Canalejas en su conducta.

El señor Canalejas habló nuevamente insistiendo en que el ministro no contestaba á las preguntas que le habia hecho.

Suspendióse la discusión y el ministro de Hacienda leyó el proyecto de autorización para realizar una nueva emisión.

Enseguida se reanudó la discusión del proyecto de Administración local, promoviéndose un incidente reglamentario por pedir el señor Soriano votación nominal.

El Sr. Testor terminó la defensa de su enmienda, contestándole el Sr. Lombardero.

Hablaron también los señores Azcárate y Maura.
Desecháronse las enmiendas de los Sres. Testor, Romero y Arias Miranda, se aceptó el último párrafo de una del Sr. Alvarado y el Sr. Benitez de Lugo retiró otra.

Enseguida se levantó la sesión.

Otro mitín monstruo.

Madrid 23, 15.
También se ha comenzado á organizar en Madrid la celebración de un mitín monstruo como el de Barcelona contra el proyecto del terrorismo.

Dícese que en él hablarán los Sres. Morat, Canalejas, Alvarez (D. Melquiades), Sol y Ortega, conde de Romanones, Soriano y otros hombres públicos.

Campaña recrudescida.

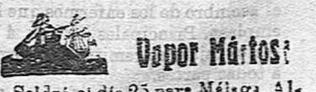
Madrid 23, 20.
Los Diputados obstruccionistas, han acordado recrudescer la campaña contra el proyecto de Administración local.

PERPEN.

Libros Esterlinos.
COTIZACION EN ALMERIA.
El 23 de Mayo de 1908
PAGARON { 28'63 cheque
 { 28'63 á 8 div.
Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10.



Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor **ANTONIO VELAZQUEZ**, saldrá hoy domingo 24 corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Girona 20, ROMERO HERMANOS.



Vapor Mártos!
Saldrá el día 23 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz. Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

Un propietario alquila una quinta inmediata a una estación de ferrocarril y dice a su inquilino:
-Las vistas son magnificas, sobre todo por la parte de la estación.
-¿Y qué se ve desde allí?
-La cara que ponen los viajeros cuando se les escapa el tren.

En una tertulia un joven ameno distrae a la concurrencia, imitando la voz de varios animales, y alcanzando éxito extraordinario con el rebuzno del asno.
Todo el mundo le felicita, y un contertulio, más lisonjero que los demás, le dice:
-¡Cómo rebuzna usted! ¿Pero de veras no es más que imitación?

FRASE HECHA.



(La solución mañana)

Receta culinaria.
TENCAS ESPARRILLADAS, CON HERBAS FINAS.-Limpiarlas co-

mo se acostumbra, y ponerlas y verse cuanto antes con agua yon.
á maceración durante media boricada, ó á falta de esta, con hora en aceite, cebolletas, es- agua salada y envinagrada.
caluñas y perejil picados, to- La telaraña aplicada sobre
millo, laurel, sal y pimienta, una picadura de sanguiuela,
Retirarlas. Escurrirlas. Poner- ó sobre una cortadura, ataja
las sucesivamente en la parrilla, á fuego suave, volteándo- inmediatamente la hemorra-
las. Servirlas en la fuente, so- gia.

Aviso útil

PICADURAS DE ARAÑA.-Las picaduras de araña deben la-

Pensamientos
El hombre cree fácilmente lo que teme, ó lo que desea.- Bacon.
Quien no es generoso, está muy cerca de ser injusto.-Ro-

EXITO. Nada de vanas pro- mesas. Con el uso oportuno evitaremos las canas y la calvicie. Depositario en Almería D. Andrés Guilliano

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

COMPANIA COLONIAL Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS.

CAA FUNDADA EN 1854

EL DIA COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901 CARTAGENA

Incendios Valores marítimos.

Siniestros pagados desde la fundacion de la Compañia

Table with 2 columns: Category (Capital social, Reservas, Total de garantías) and Amount (Pesetas 10.000.000, 4.225.653,05, 14.225.653,05)

Table with 2 columns: Category (Por incendios, Por marítimos, Total de lo pagado) and Amount (Pesetas 10.140.973,80, 4.883.261,78, 15.024.235,53)

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para e ramo marítimo en la provincia de Almería

José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS

Kresso Dipp Freeman EXITO SEGURO.

No más enfermedades en el ganado cabrio y lanar; se curan radicalmente con una dosis de KRESSO DIPP FREEMAN. Agente exclusivo en España, Rafael Navarro Muñoz.

LA PERLA ANTIGASTRICA DEL DOCTOR DELGADO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinasgos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras dicentería y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE SODIO Y CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, y en fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.- Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. -En Berja, A. Espinosa.-En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Solís.-En Hércules-Overa, N. Jimenez.-En Serón, Luis Sanchez.

Tónico-genit. DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curacion de las Enfermedades secretas
Ouentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas 39, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Bañeario de Sierra-Alhamilla.-Almería

A guabicarbonatada, magnesianas, ligeramente ferruginosas. TEMPERATURA: 57°
TEMPORADA OFICIAL: Desde 15 de Abril á 15 de Junio.
Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquirosis. Frec ó ras, Osteitis y Periostitis, en Neurosis, como el histerismo, corea tumal de San Vito, etc., etc., en la par lisis de causa central y periféricas. y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento púcor, en las cloro amnias, amenorrea y piomorra, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipertermalidad.
Médico director habilitado por oposición: Dr. Tena y Sicilia. Secretario de la Rav sta Médico Hidrológica Española, médico de la Casa de Jesús y de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Madrid.
Reside en el Establecimiento. HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO BICARBON TO SOSA QUÍMICAMENTE PURO, en polvo y en pastillas comprimidas de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Farmacia. Madrid. Se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MAS ECONOMICAS DE 5 PTAS. De venta en Almería, Farmacia de Vivas Perez. Cuidado con las imitaciones que son peligrosas.

1908 ANO XXX 1908 ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CONTIENE DATOS: Estadísticos.-Geográficos.-Históricos.-Descriptivos.-Monumentos.-Vias de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.-Fructífero agrícola, industrial, minera, etc.-Comerciantes.-Industriales.-Principales contribuyentes.-Magistratura.-Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.-Ferias.-Fiesta mo or.-Armas, etc., etc.-En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, funcionario del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, librerías ó estadísticas.
ESPAÑA Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercios é industrias y calles.
España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por apellidos, profesiones, comercios é industrias que sean con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.
PORTUGAL Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.
AMÉRICA Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industria, escrito en español é inglés.
Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y ca les. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.
ESTADOS HISPANOAMERICANOS 1. América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2. América del Norte: México.
3. América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Uruguay.
De estos países á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria é comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.
FILIPINAS Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español é inglés.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR MARCA SOL 1er LITRO EN BOTELLA PRECINTADA Maquinilla FENIX-75CS De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

AVISO AL PUBLICO
La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.
A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público:
1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.
2.º Que no permita nunca se tiene la botella que llora, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada.
3.º Que desconfie de otras marcas de otros alcoholes más baratos, pues por regla general esa baratura procede de añadirles agua, y, por lo tanto, resultan más caros, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y
4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyan enseguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.
DEPOSITARIOS: Eugenio de Bustos, calle de Granada, núm. 25; Droguería.
EXPENDEURIAS: Efectos Navales, Malesón Alto.-Tunda, Plaza de San Sebastián núm. 25.-López Gómez, calle Real del Barrio Alto, núm. 61.-Sánchez Cigarra, calle de Vargas, núm. 1.-Lirala García, Puerta del Sol.-Romero Rivas, P. Sto. Domingo.-«El Oriente», Almedina, 15.

EXIJAN Vd. LA PILDORA BLANCA DE LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Las PILDORAS purgativas y depurativas del Doctor DEHAUT es toman al comer.

¿Quiere U. ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó la mia podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «M. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Girona, 120.-Barcelona.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 44 años de existencia Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios Subdirector en Almería, Salvador Romeo y Hemano, Paseo del Príncipe núm. 10

MATIAS LOPEZ. MADRID-ESCORIAL Chocolates y dulces Bombones, tés y sopas Pedid el café de FAMILIA, que es uno de los grandes xitos de la casa, por su calidad y baratura

PROF. BROCCA GARCIA ALIX 9.